



MAGDALENA
URIBE ★ PEÑA

3er INFORME
LEGISLATIVO



Grupo Parlamentario
Diputados PT Trabajando por Sonora
LXII Legislatura



INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO

En cumplimiento del mandato ciudadano de transparencia en la gestión, nuevamente con orgullo presento este **Tercer Informe de actividades** correspondiente a mi último año de labores como Diputada de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, representando al Distrito XI, con cabecera en Hermosillo.

A media actividad legislativa pasamos en el mundo una gran crisis de salud, por ello nuevamente quiero enfocar este mensaje con las sinceras condolencias a las familias que han sufrido la pérdida de familiares ante esta situación del COVID-19, así como pronta mejoría y recuperación a los que lo padecen en estos momentos.

Fue un gran honor formar parte de esta legislatura, por ello, aquí cumpla satisfactoriamente con mi labor encomendada por la gente, con el presente informe de actividades.

Sigamos aportando nuestra parte y cuidémonos todos.

Muchas gracias.



Dip. Ma Magdalea Uribe Peña
Distrito XI Hermosillo.



INICIATIVAS Y DICTÁMENES

Por la crisis de salud por la Pandemia del COVID-19.

Decreto que aprueba la inscripción con letras doradas en la pared de honor del recinto oficial del Congreso del Estado de Sonora: “Año 2020: en conmemoración de las víctimas de la pandemia del covid-19”

De Ley para crear al Municipio 73 en el Estado de Sonora.

Se apoyó la inquietud de los habitantes de la Comisaría Miguel Alemán por conducto del Comité Promotor del Municipio 73 de la Costa A.C., para erigirse como Municipio, una preocupación responsable de los ciudadanos de dicha población por formar un órgano de gobierno propio acorde a las propias características de la localidad.

En Materia Penal.

Acción legislativa para subir un escalón en la dignificación de los integrantes de instituciones de seguridad, de procuración y administración de justicia agravando la penalidad del homicidio en contra de elementos de policía.

INICIATIVAS Y DICTÁMENES

Dictamen con proyecto de Decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 38 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Sonora.

Propuesta para que los programas operativos de desarrollo social y sus reglas de operación, de las dependencias del gobierno estatal y los municipios sean sensibles a las condiciones de los grupos vulnerables de la sociedad, priorizando y garantizando el fácil acceso de los integrantes de dichos grupos, a los programas que les correspondan de acuerdo a la calidad de vulnerabilidad del solicitante.

Dictamen aprobado en el Pleno con proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

CREACIÓN DE LA SECRETARÍA ESTATAL DE TURISMO

Dictamen aprobado en el Pleno con proyecto de Ley Estatal de Turismo.





PROMOCIONES DE EXHORTOS

A la Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, así como al Secretario de Educación y Cultura:

Para que consideren en este ciclo escolar 2020-2021, una instancia o jornada para mayor difusión y atención para las dudas y problemáticas que se van presentando, principalmente de grupos vulnerables y personas que aún tienen dificultad para acceder a la educación en las alternativas presentadas.

A las Instituciones Electorales en el Estado de Sonora, Instituto Nacional Electoral e Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Partidos Políticos del Estado de Sonora, simpatizantes y militantes de partidos políticos que contiendan por candidaturas, ciudadanos con aspiraciones por candidaturas independientes.

Con el respectivo llamado a la ciudadanía en general, con el objeto de que se conduzcan apegados a derecho, con civilidad y respeto durante el presente proceso electoral, previendo los protocolos por la contingencia por el COVID-19, con el fin de fortalecer nuestra democracia en Sonora y con los cuidados en nuestra salud.

PROMOCIONES DE EXHORTOS

Al H. Ayuntamiento de Hermosillo.

Para que a través de la Dirección correspondiente, realice un diagnóstico del panteón que se encuentra en la localidad de Bahía Kino; para así, poder prevenir complicaciones de dicho servicio público municipal, anticipando gestiones necesarias para la ampliación o construcción de un espacio nuevo destinado al mismo.

A la Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Para que, en el ámbito de su competencia y a través de sus dependencias, entidades y organismos de la Administración Pública Estatal, conforme un Presupuesto de Egresos, con austeridad y prioridades, pero principalmente por la actual situación de salud, con visión ciudadana y empatía social.





PROMOCIONES DE EXHORTOS

Al Director de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Hermosillo.

Para que, en el ámbito de su competencia y consciente de la situación de salud y económica en la Ciudad, presente a la Alcaldesa de Hermosillo, propuestas de alternativas de solución para la accesibilidad de permisos a comerciantes de escasos recursos, para que trabajen para el sostenimiento de sus familias, generando con ello fluidez del comercio local dentro de un marco de legalidad.

A la encargada del Despacho de la Delegación Federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Sonora; a la encargada del Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) Sonora; a la Gobernadora del Estado de Sonora y a la Alcaldesa del Municipio de Hermosillo.

Para que dichas autoridades de los órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, intervengan y den seguimiento a la afectación del medio ambiente y denuncias públicas y formales en contra las empresas que están realizando fraccionamientos en los sitios conocidos en Bahía de Kino Nuevo, por el cuidado del medio ambiente y el respeto a la legalidad.

PROMOCIONES DE EXHORTOS

A la Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al Titular de la Secretaría de Turismo, ambos del Gobierno Federal.

Para que, en el ámbito de sus competencias, consideren incluir a Sonora, en el Plan de Reactivación Económica en el Sector Turístico del País, en la próxima vinculación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.



A la Directora General del Alumbrado Público del Ayuntamiento de Hermosillo.

Para que, en el ámbito de su competencia, presente a la Alcaldesa del Hermosillo, la propuesta o proyecto de electrificación e iluminación del campo deportivo conocido como el “Caft” de Bahía de Kino Viejo, para beneficio y disfrute de las familias de dicha localidad.



PROMOCIONES DE EXHORTOS

Al Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura del Gobierno del Estado de Sonora, así como al Titular de la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura.

A efecto de que se impulsen programas y se destinen recursos para apoyar a los pescadores de Sonora, mediante la coordinación y colaboración que establezcan para tal efecto, para fortalecer la reactivación económica de la pesca en nuestra Entidad Federativa.



A la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, en el ámbito de su competencia, de prioridad a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero y se adicionan un segundo, tercer y cuarto párrafo al artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con número de expediente 0256-1P03-20, que se encuentra en la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública.

PROMOCIONES DE EXHORTOS

Al Titular de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES) y al Director General del Centro Ecológico de Sonora.

Para que en el ámbito de sus atribuciones, generen a la brevedad un diagnóstico de la situación que guarda actualmente el Centro Ecológico de Mayo 17, 2021. Año 15, No. 1345 Sonora y las propuestas de soluciones y/o alternativas de acciones de ejecución de trabajos para tener a dicho Centro con una imagen y funciones en óptimas condiciones.

Al Titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal y al Delegado de la Secretaría de Bienestar en Sonora.

Para efectos de que, en el ámbito de sus atribuciones, se enteren de irregularidades de operadores de los programas y actúen en consecuencia, erradicando la discriminación donde la ley no distingue y en pleno respeto a los derechos humanos como apegados a la normatividad del servicio público.





PROMOCIONES DE EXHORTOS

Al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y al Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado de Sonora, así como a los 72 Ayuntamientos de nuestra Entidad Federativa.

Para que, en el ámbito de sus competencias, colaboren y coordinen una estrategia para apoyar en el ámbito laboral a las personas adultas mayores de Sonora.

A la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como a los 72 Ayuntamientos de nuestra Entidad Federativa.

Para que, en el ámbito de sus competencias, giren instrucciones a sus dependencias para reforzar las medidas de seguridad en lo que respecta a los bienes muebles e inmuebles adscritos a sus oficinas, así como cuidar que la transición en sus respectivas acciones de entrega - recepción de manera responsable, no afecte la atención diligente en sus respectivos trámites de gobierno hasta el último día de su gestión.

PROMOCIONES DE EXHORTOS

Al Congreso de la Unión y las legislaturas de los Estados, incluyendo a nuestra próxima legislatura.

Para que, en el ámbito de sus competencias, estén atentos a las consecuencias que pueden ocasionar el volver a retomar actividades presenciales y, en su caso, considerar el análisis de un proyecto integral de reformas que regulen las mejores prácticas de prevención de contagios, certificados de vacunación, control en las aglomeraciones en fiestas y eventos en locales y domicilios particulares, total vacunación en el personal del servicio público que pretenda retomar sus actividades en los órdenes de gobierno y, sin duda, avanzar en el procesos de vacunación en la niñez y juventud de México, para enfrentar en definitiva y con medidas legislativas firmes, la situación del covid-19 en el país.





POSICIONAMIENTOS PRESENTADOS ANTE EL CONGRESO

Posicionamiento en relación con las actividades legislativas del inicio del tercer año legislativo, ante la nueva normalidad en el Congreso del Estado de Sonora.

Posicionamiento en relación al Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Posicionamiento en relación a la petición de la municipalización de la Comisaría Miguel Alemán.

Posicionamiento en relación a la situación que se vive en Sonora por el Covid-19 en el inicio del presente año.

Posicionamiento • en relación a la implementación de la Política Nacional de Vacunación para la Prevención del Covid-19 en México.

POSICIONAMIENTOS PRESENTADOS ANTE EL CONGRESO

Posicionamiento que presentan la y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo Sonora, en relación a su agenda legislativa a desarrollarse en el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de esta Legislatura.

Posicionamiento en relación con la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Posicionamiento en relación con la situación de vendedores ambulantes, prestadores de servicios y carperos de Bahía de Kino.

Posicionamiento en relación al período vacacional de semana santa 2021.

Posicionamiento en relación a la Diputación Permanente que ejercerá funciones durante el segundo periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora.



POSICIONAMIENTOS PRESENTADOS ANTE EL CONGRESO

Posicionamiento en relación al Proceso Electoral 2020-2021 en el Estado de Sonora.

Posicionamiento en relación con la situación actual del parque recreativo “La Saucedá”.

Posicionamiento en relación con las familias y el personal en la primera línea de atención por la situación del COVID-19 en el Estado de Sonora.



TOTAL DE PRODUCTOS LEGISLATIVOS

LEY / DECRETOS	3
DICTÁMENES	4
EXHORTOS / PUNTOS DE ACUERDO	15
POSICIONAMIENTOS	14
TOTAL	36





ACTIVIDADES DIVERSAS

En marzo del 2021, me desempeñé como Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Además de estar al frente de este órgano de dirección, formé parte integrante de la mesa directiva los meses de noviembre y diciembre del 2020.

De igual forma, me integro a la mesa directiva los meses de enero, febrero (Presidenta), marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del 2021.

Compartí la experiencia con la gran responsabilidad de preservar la libertad de las deliberaciones, cuidar que el trabajo legislativo se cumpliera ordenada y efectivamente, y aplicar con imparcialidad las disposiciones de la ley, así como los diversos acuerdos y determinaciones aprobados por la Legislatura.

Servir a la comunidad a la que pertenezco siempre ha sido una motivación en mi vida, una vocación.”

Por ello, con este tercer informe de actividades como diputada, concluyo el encargo constitucional que me brindó la sociedad.

Antes de agradecer a todas las personas que me apoyaron, nuevamente quiero reiterar mis sinceras condolencias a las familias que han sufrido la pérdida de familiares ante esta situación del COVID-19, así como pronta mejoría y recuperación a los que lo padecen en estos momentos.

Agradezco a mi equipo de trabajo, a mis compañeras y compañeros legisladores y a todo el personal del Congreso del Estado todo su apoyo, pero principalmente dar gracias a dios y a la gente que me brindo esta responsabilidad.





Este tercer y último informe legislativo lo presento con orgullo y satisfacción de que se hicieron las cosas bien por Sonora, cerramos con todas las ganas posibles para avanzar y culminar de la mejor manera.

Solamente me resta decirles que sigamos trabajando y cuidándonos mucho, que Dios nos bendiga.

Su amiga

Dip. Ma. Magdalena Uribe Peña.

COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Muchas Gracias.